



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2024, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de 1 plaza de personal laboral fijo de la Universidad de León, de la categoría de Oficial de Oficio. Especialidad de Mantenimiento y Servicios Técnicos. Almacén, grupo IVA, convocado por Resolución de 15 de marzo, y se fija la fecha de realización del primer ejercicio.

Por Resolución de 14 de mayo de 2024, del Rectorado de la Universidad de León, se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de la Universidad de León, de la categoría de Oficial de Oficio. Especialidad de Mantenimiento y Servicios Técnicos. Almacén.

Finalizado el plazo de reclamaciones a las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y, de conformidad con lo dispuesto en las bases 4.2 y 4.3 de la citada Resolución de convocatoria, este Rectorado

RESUELVE:

Primero.– Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. Estas listas se encuentran publicadas en la página web (<https://www.unileon.es/actualidad/convocatorias>).

Segundo.– Publicar las listas definitivas de aspirantes excluidos a las que se refiere el apartado anterior como Anexo a esta resolución, con indicación expresa de las causas justificativas de la no inclusión.

Tercero.– Convocar a los aspirantes admitidos definitivamente para la realización del Primer Ejercicio de la fase de oposición, el día 17 de julio de 2024 a las 13:00 horas en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de León, Avda. de la Facultad de Veterinaria, 25, 24004, León.

Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en único llamamiento, debiendo acudir provistos de DNI o documentación acreditativa equivalente, siendo excluidos de la Oposición quienes no comparezcan.



Cuarto.– Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los aspirantes definitivamente excluidos interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución.

León, 12 de junio de 2024.

El Rector,
en funciones,
Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN



LISTAS DEFINITIVAS DE EXCLUIDOS

OFICIAL DE OFICIO. ESPECIALIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS TÉCNICOS. ALMACÉN

<i>D.N.I.</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
2026*	MAZÓN GOÑI, IRENE	El permiso de circulación de tipo B no está vigente en el plazo de presentación de solicitudes
7669*	MÉNDEZ VILLAGRA, FRANCISCO JAVIER	No acredita estar en posesión del carnet de operador de carretillas elevadoras en el plazo de presentación de instancias, no abona los derechos de examen y no acredita la causa de exención recogida en la base 3.4 c)
2514*	TUR BAÑÓN, PATRICIA	No aporta el carnet de operador de carretillas elevadoras, no abona derechos de examen y no acredita la causa de exención recogida en la base 3.4 c)